

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS
No se devuelven los originales aunque no se usen.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
 Toda la correspondencia se dirigirá a:
"La Rioja" Apartado 28, Logroño

NUMERO DE PAGINAS 8

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

El momento político

Los impuestos al lujo

Madrid, 11.—V. h.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Esta tarde se reunieron los ministros a las cuatro y media, en la Presidencia, para celebrar Consejo. A la entrada fue interrogado el señor Maura por los periodistas acerca de los asuntos que iban a ser discutidos en la reunión. Contestó don Antonio que se proponía continuar la labor pendiente de materia económica. «Se tratará de la reunión de las Cortes», volvieron a preguntar los reporteros. «Nosotros bien quisiéramos», contestó el presidente, «pero depende de la labor que realicemos. Si estaría terminada no retrasaríamos por un momento el ir al Parlamento, pero los proyectos económicos a resolver necesitan particular estudio, y por ello es todavía un poco aventurado determinar la fecha de la reapertura.» El ministro de la Gobernación dijo que solamente llevaba al Consejo las notas que el señor Cambó había entregado a cada uno de los consejeros, conteniendo cifras de la reforma tributaria en estudio. Anunció el ministro de Instrucción Pública que si quedaba tiempo, daría cuenta al Consejo del avance de presupuesto de su Departamento.

Análogas manifestaciones hizo a los representantes de la Prensa el ministro de Gracia y Justicia. Añadió el señor Francisco Rodríguez que él, en consonancia con los deseos expresados por el señor Cambó, llevaba al Consejo, para darle cuenta de la extensa reorganización que se proponía hacer en el presupuesto de su Ministerio, sobre todo en lo referente a las obligaciones de carcelarios, médicos forenses, etc. de las que quiere librar a las Diputaciones y Ayuntamientos, pasando dichas cargas al Estado. Dijo también que en el Consejo de hoy se daría la última mano al Arancel, y que se estudiaría el presupuesto general de ingresos y los proyectos tributarios del señor Cambó. Algunos ministros que han estudiado ya los proyectos del ministro de Hacienda, tienen hechas observaciones a los mismos. El ministro del Trabajo manifestó que tiene terminada la reorganización de su Departamento, acopiando a éste los organismos que pasan a depender de él. Respecto a la resolución del problema de la vivienda dijo el señor Mator que resulta difícil por la complejidad del asunto y por ser diversos los factores que contribuyen al mismo. Sobre este asunto participó el ministro que había cambiado impresiones con el presidente.

LO TRATADO

A las 8'45 de la noche terminó el Consejo. A la salida dijo el señor Maura a los periodistas: «Mañana volveremos a reunirnos a la misma hora. Hay asignaturas diarias y alternas; las primeras son diarias.» Se facilitó a los periodistas la siguiente Nota oficial: «Dieron cuenta los ministros de la Guerra y Marina de expedientes para la adquisición de material. El de Gracia y Justicia habló de concesión de indultos reglamentarios, siendo aprobadas las respectivas propuestas. Conoció el Consejo la marcha de las negociaciones para los tratados comerciales expuesta por el ministro de Estado. Se comenzó el examen de los proyectos tributarios expuestos por el señor Cambó.»

LA REFORMA TRIBUTARIA DE CAMBO

Durante toda la tarde se habló mucho de la reforma tributaria que se propone el ministro de Hacienda. La labor que realiza el señor Cambó es copiosísima y se conocen algunos de los nuevos impuestos que se trata de implantar. Cada título nobiliario pagará un impuesto de 500 pesetas anuales, y tratándose de persona que ostente dos o más títulos de esa clase pagará 1.000 pesetas. Otro de los impuestos se refiere a los automóviles. El uso de éstos es considerado por el señor Cambó como privilegio de los poderosos, e impone por cada automóvil de lujo, puesto en circulación un impuesto de 5.000 pesetas al año. Cree el ministro que este tributo no ofrecerá grandes dificultades, pues con renunciar al uso del automóvil queda excluido el contribuyente.

Se pagará el 10 por 100 del valor de las joyas que se posean y se confía en el despendimiento y honradez de poseedores de las mismas al declarar el valor de aquellas, pero para evitar las ocultaciones se nombrarán inspectores especiales que fiscalizarán las fiestas de la alta sociedad, teatros y hasta las calles, proponiéndose castigar con severas multas las ocultaciones. Igual impuesto se pone al uso de pieles y para las ocultaciones se sigue idéntico procedimiento de investigación que para las joyas. Se dispone que los senadores y diputados que estén declarados excedentes en sus carreras, no perciban sueldos por éste concepto, ya que perciben dietas como representantes de la nación. Los comentaristas decían que esta determinación hará que el número de pretendientes a las actas sea menor.

Con estos impuestos y otros, hasta diez y ocho, calcula el ministro de Hacienda que se obtendrán cinco millones de pesetas, pero desea llegar a la cifra de ocho como mínimo. El señor Cambó estudia otras reformas orientadas en el mismo sentido, es decir para que tributen los poderosos. El tipo mínimo de la cédula será muy pequeño, y el máximo pasará de 5.000 pesetas. El ministro desea sin duda dar más amplitud a la idea que concibió respecto al desenvolvimiento de las haciendas locales y sustracción a éstas el impuesto de cédulas y el de automóviles para llevarlos a la Hacienda, ofreciendo a los Municipios compensaciones que han de ser suficientes, dadas las sumas que dejarán de recaudar.

El impuesto de cédulas será la iniciación del impuesto sobre la renta: tributándose más ante el concepto de renta, que es ingreso no ganado, que ante el concepto de sueldo o trabajo personal, que es debido al esfuerzo del individuo. Al impuesto de cédulas quedarán sujetos desde los 14 años los que paguen por sí o por representante cuota de contribución directa, o realicen actos en los que sea precisa la exhibición de la cédula. La base normal para la clasificación de cédulas será la suma anual del rendimiento por concepto de sueldo, gratificaciones, utilidades comerciales, etc. Se sumará la cédula de conyuge.

ROMANONES Y LA REFORMA TRIBUTARIA

Reversó hoy de su línea «Los Santos» el conde de Romanones. Confirma que son diez y ocho los impuestos tributarios que tiene el señor Cambó. Calificó don Alvaro los proyectos de excelentes, pues van contra la suntuosidad y el lujo. Dijo que es indudable que aquéllos tienen una orientación francamente liberal, y que todos los hombres de la izquierda deberán apoyarlos. «Mi voto y el de mis amigos», declaró el conde de Romanones, «no faltarán al señor Cambó, pero este no es obstáculo para que yo juzgue que los proyectos han de ser muy combatidos por determinados elementos. Habrá otro proyecto sobre el patrimonio mobiliario e inmobiliario otro sobre el giro de los productos, semejante en su funcionamiento al de la cifra de los negocios que otras naciones tienen establecido, y entre ellas Francia, por el decreto de 26 de junio de 1920. El giro de los productos parece será el que se perciba sobre determinadas evoluciones que algunos artículos tienen desde que salen de su producción o fabricación hasta que llegan al consumidor. Y otro será la modificación que habrá de introducirse en el impuesto de utilidades y de la contribución industrial. Hay comerciantes y empresarios que tributan como industriales por la tarifa correspondiente, y a éstos, según su capital, el volumen de su negocio, de dependientes, la cuantía del alquiler del local, etc., etc., en poblaciones de importancia se les hará tributar por el impuesto de utilidades, abriendo un período de cinco años para que durante él, y a razón de un porcentaje moderado, pueda efectuarse el paso de uno a otro impuesto. Las Sociedades que se transformaron en persona industrial a los efectos del tributo para no pagar sobre las utilidades, quedarán ahora sometidas al nuevo régimen.»

Calificó don Alvaro los proyectos de excelentes, pues van contra la suntuosidad y el lujo.

Dijo que es indudable que aquéllos tienen una orientación francamente liberal, y que todos los hombres de la izquierda deberán apoyarlos.

«Mi voto y el de mis amigos», declaró el conde de Romanones, «no faltarán al señor Cambó, pero este no es obstáculo para que yo juzgue que los proyectos han de ser muy combatidos por determinados elementos.

Habría otro proyecto sobre el patrimonio mobiliario e inmobiliario otro sobre el giro de los productos, semejante en su funcionamiento al de la cifra de los negocios que otras naciones tienen establecido, y entre ellas Francia, por el decreto de 26 de junio de 1920. El giro de los productos parece será el que se perciba sobre determinadas evoluciones que algunos artículos tienen desde que salen de su producción o fabricación hasta que llegan al consumidor.

Las Sociedades que se transformaron en persona industrial a los efectos del tributo para no pagar sobre las utilidades, quedarán ahora sometidas al nuevo régimen.

CONFERENCIANDO CON MAURA

Esta mañana estuvieron conferenciando extensamente con el presidente del Consejo, en el domicilio de éste, los ministros de Estado y Hacienda.

TRABAJANDO EN LOS PRESUPUESTOS

Los ministros despliegan gran actividad en la confección de los Presupuestos de sus respectivos departamentos. Se asegura que para el día 13 próximo tendrá el señor Cambó en su poder todos los presupuestos parciales.

LA REAPERTURA DE LAS CORTES

Por informes de buena procedencia se asegura que la reapertura de las Cortes se verificará el día primero de marzo.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

«El Debate», comentando la asistencia de los funcionarios públicos a las oficinas, dice que es tal el número de empleados, que en las oficinas no hay mesas, ni trabajo suficiente para todos ellos. Dice que para solucionar este asunto de los funcionarios se va a proceder a la amortización de plazas y añade que esa amortización debe hacerse en forma que no salgan perjudicados aquellos funcionarios que tienen derechos adquiridos.

EL CONSEJO DE HOY

En la Presidencia la única noticia que hoy se ha facilitado a la Prensa ha sido la de que el Consejo anunciado para esta tarde comenzará a las cuatro y media.

LAS SENADURIAS VITALICIAS

La senaduría vitalicia que queda vacante por la muerte del ex-ministro señor Osma será ocupada por el arzobispo de Valladolid.

LLEGAN MAS PRISIONEROS LIBERTADOS

MELILLA.— Procedentes de las posiciones avanzadas han sido recibidos en esta plaza soldados y paisanos que estaban prisioneros en la kabila de Kanimas. Vinieron acompañados de moros amigos. Estos exprisioneros fueron capturados con sus familias cuando los sucesos de julio. Han permanecido en Annual hasta hace pocos días, que se ordenó su traslado a Kanimas. Cuentan que lograron escaparse porque desde hace bastante tiempo, tanto como el de su permanencia en Annual, tenían ya preparada la fuga, a la que han contribuido los moros que les han acompañado, y a los que dedican elogios. Ante de la orden de Abd-el-Krim para el traslado a Kanimas, estuvieron dedicados los prisioneros a la construcción de carreteras y al servicio de moros principales, así como al de los jefes de las kabilas. Los que les trataron con benevolencia. Confirmaron que Abd-el-Krim pierde por momentos el prestigio entre sus partidarios. Han traído fusiles que han robado a los benfurriagueles.

La campaña de Africa

Evasión de prisioneros

Madrid, 11.—V. h.

PRISIONEROS EVADIDOS

MELILLA.— A bordo del cañonero «Recalde», que salió la noche del miércoles con este objeto llegaron el cabo y los soldados del regimiento de Melilla Manuel López Sánchez, Pedro Martín Rueda, Francisco Morujo Calleja, Mario Cifuentes Mellado, José Reina, Ignacio López Borralló: el soldado del regimiento mixto de Artillería Antonio Martínez Mañas; el de la brigada disciplinaria Manuel Ocan, y el soldado de Policía indígena Mohamed Ben Zemaceri Ben Said el Mohatar. Todos ellos estaban prisioneros en el poblado de Kaman (Alhucemas) y decidieron escaparse, avisando previamente a las autoridades de Melilla por mediación de confidentes el día que debían esperarse con un barco.

Estos soldados fueron libertados por los dos de la Policía indígena Mohamed Smassen, de Beni-Said, y Mohatar, de Quebdana, también prisioneros, quienes fraguaron un complot y desarmaron a los guardias mientras dormían. Los diez llegaron a la playa de Tensaman, donde se apoderaron de un cárobo moruno y, a fuerza de remar, llegaron a la isla de Alhucemas, donde fueron recogidos por el cañonero «Recalde».

Los evadidos eran portadores de un fusil mauser y de otro remington que arrebataron a sus guardianes mientras dormían. No dieron muerte a éstos para evitar las represalias del enemigo. Los diez llegaron a la playa de Tensaman, donde se apoderaron de un cárobo moruno y, a fuerza de remar, llegaron a la isla de Alhucemas, donde fueron recogidos por el cañonero «Recalde».

LOS MANEJOS DE ABD-EL-KRIM

MELILLA.— Parece ser que Abd-el-Krim se ha trasladado a Tafersit—con pretexto de castigar a los indígenas que agredieron a unos benfurriagueles—, y que ha montado una guardia de 70 hombres para coaccionar a los del poblado de Sammar e impedir que se nos sometan sin condiciones. Asimismo ha hecho emplazar en Monte Mauro dos cañones que estaban en casa del Hach de Amar.

LA PARTIDA DE BANDOLEROS

MELILLA.— La banda de foragidos que merodea por Guelaya, intentó el asalto y saqueo del poblado de Timardin, matando a uno de sus habitantes, hiriendo a dos y apresando a otro. La policía indígena acudió, abriendo fuego y haciendo huir a los bandoleros. Estos atacaron también la casa del indígena de Kadir Amar Mahamadi, hiriendo a éste y a su esposa.

NUEVOS BOMBARDEOS

MELILLA.— Los aparatos bombardearon muy intensamente los poblados de Beni-Said y Beni-Ulises, en los que habían advertido concentraciones enemigas. No pudieron bombardear el zoco El Jemis por que, sin duda, por temor a los aviones, no se celebró.

MAS CADAVERES

MELILLA.— En las inmediaciones de la posición de Dar Azug han sido recogidos y enterrados dos cadáveres de soldados moribundos pertenecientes al regimiento de San Fernando, y otros cuatro en las cercanías de Dar Dafus.

LLEGAN MAS PRISIONEROS LIBERTADOS

MELILLA.— Procedentes de las posiciones avanzadas han sido recibidos en esta plaza soldados y paisanos que estaban prisioneros en la kabila de Kanimas. Vinieron acompañados de moros amigos. Estos exprisioneros fueron capturados con sus familias cuando los sucesos de julio. Han permanecido en Annual hasta hace pocos días, que se ordenó su traslado a Kanimas. Cuentan que lograron escaparse porque desde hace bastante tiempo, tanto como el de su permanencia en Annual, tenían ya preparada la fuga, a la que han contribuido los moros que les han acompañado, y a los que dedican elogios. Ante de la orden de Abd-el-Krim para el traslado a Kanimas, estuvieron dedicados los prisioneros a la construcción de carreteras y al servicio de moros principales, así como al de los jefes de las kabilas. Los que les trataron con benevolencia. Confirmaron que Abd-el-Krim pierde por momentos el prestigio entre sus partidarios. Han traído fusiles que han robado a los benfurriagueles.

paisanos que estaban prisioneros en la kabila de Kanimas. Vinieron acompañados de moros amigos.

Estos exprisioneros fueron capturados con sus familias cuando los sucesos de julio. Han permanecido en Annual hasta hace pocos días, que se ordenó su traslado a Kanimas. Cuentan que lograron escaparse porque desde hace bastante tiempo, tanto como el de su permanencia en Annual, tenían ya preparada la fuga, a la que han contribuido los moros que les han acompañado, y a los que dedican elogios.

Ante de la orden de Abd-el-Krim para el traslado a Kanimas, estuvieron dedicados los prisioneros a la construcción de carreteras y al servicio de moros principales, así como al de los jefes de las kabilas. Los que les trataron con benevolencia.

Confirmaron que Abd-el-Krim pierde por momentos el prestigio entre sus partidarios.

Han traído fusiles que han robado a los benfurriagueles.

ENVIO DE CAÑONES

MADRID.— En breve dará comienzo el envío a Melilla de cañones de potentísimo calibre.

ENTUSIASMO POR EL AVANCE

CEUTA.— Ha producido gran entusiasmo los rumores de que por el Gobierno se ha acordado una próxima campaña para la ocupación militar de toda la zona de nuestro protectorado.

COMUNICADO OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte oficial, de las 9'30.

«Con Larache, a consecuencia del temporal, no tenemos comunicación.

El comandante general de Melilla participa que en la posición de Ras Medua hostilizó el enemigo con intensidad, encendiendo al mismo tiempo hogueras.

Fue dispersado con fuego de cañón, sin novedad por nuestra parte.

El general Berenguer (don F.), desde Dar Drius, comunica que ayer se vió enemigo en Muxdaat y Tafersit, y que una pequeña columna, al regresar de un paseo militar por las proximidades de Monte Tauria, trajo un cierre de cañón Krup de nueve centímetros, una montura oficial sin señas que indique su dueño, y el hierro de una camilla, y que habían recogido y enterrado los restos de cuatro cadáveres.

El jefe de la posición de Monte Arruit manifiesta que en varios reconocimientos practicados fueron hallados 32 cadáveres que fué imposible identificar y que recibieron sepultura. Además fueron hallados dos fusiles mauser, un cierre, doce cartuchos, un revólver smith, una bolsa negra con un tarjetón y un billete de cien pesetas.

En las descubiertas por las fuerzas que guarnecen la posición de Domeca fueron hallados los restos de dos cadáveres con prendas pertenecientes al uniforme del regimiento de San Fernando.

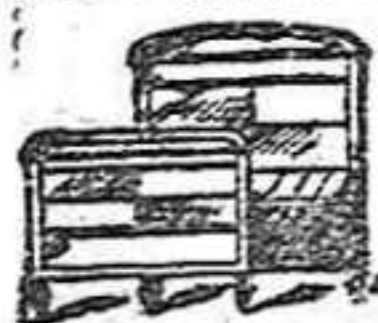
El capitán de la Policía indígena, establecida en Zaio da cuenta de haberse poseído 2.000 cartuchos mauser y un fusil remington, y que por un indígena le fueron entregados 1.017 cartuchos mauser.

El capitán de la Policía indígena establecida en Yazunem da cuenta de que por indígenas al servicio de dicho capitán le han sido entregados dos cajas de granadas de metralla, de las ordinarias y 6 latas de dinamita.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses... 3'50
 Idem a doce meses... 4 por 100
 Idem a mayor plazo... convenciones
CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL



MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO Compra venta de valores créditos, préstamos, etc., etc. Estación 2, Logroño

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas, CALAHORRA

DOCTOR MUGICA Rayos X. Cirugía general y matriz. Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

El Ayuntamiento

SESION SUPLETORIA

La preside el alcalde Sr. Sáenz de Valluerca. Asisten los concejales señores Calvo, Iglesias, Cillero, Marín, Anta, Las Heras, Sáenz Torre, Sáenz de Cabezón, Pando, Cerdá, Martínez Subero y Turrientes.

ORDEN DEL DIA
 Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Vecindad.— Se le concede en los términos legales a don Fernando Vega Eguizabal, presbítero, que traslada su residencia de Torralba del Río.
Solicitud de jubilación.—Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la presentada por el carpintero del Ayuntamiento don Martín del Pan.
Instancia.— Igualmente pasa a estudio de la citada Comisión la demanda de aumento de gratificación formulada por el practicante de El Cortijo don José Pérez Santos.
Oficio.— Se da cuenta de un oficio del jefe del quinto Depósito de Sementales anunciando para el día 27 del actual la llegada de la parada, y rogando se disponga la desinfección de la cuadra en que han de alojarse los caballos.
Informes de la Comisión de Arbitrios.— Se propone por la Comisión se adjudique a don Jacinto García, único que ha hecho proposición, la confección del calzado para los empleados del Matadero, cuyo importe le será abonado con cargo al próximo presupuesto.
 Así se acuerda.
 —La citada Comisión informe en sentido denegatorio la solicitud de don Fernando Bergasa respecto a exención o concierto para el pago de derechos de Consumos de artículos destinados a la fabricación de cremas para el calzado.
 Se aprueba el informe.
De Hacienda.— Se aprueba, de conformidad con el informe de la Comisión correspondiente, la relación de facturas confeccionada por la Contaduría, cuyo total asciende a 3.024'40 pesetas.
 —La Comisión de Hacienda propone que se imponga a don Fernando Illias por el establecimiento de dos depósitos de gasolina en la vía pública un canon anual de 100 pesetas por cada instalación.
 Se aprueba el dictamen.
Subasta.— Se da cuenta de la verificada para adquisición de 22 pares de zapatos para el personal del ramo de Limpieza pública y cinco para el de Fontanería, en la cual se adjudicó el suministro a don Sebas Torres, por el precio de 90 pesetas cada par, pagaderas con cargo al presupuesto venidero.
 La Corporación aprueba la subasta.
El asunto de aguas
 Se dió lectura a la propuesta hecha a la Comisión de Hacienda por el señor Sáenz de Cabezón para la solución económica de la ampliación del abastecimiento de aguas aprobada, propuesta que en su informe hace suya la Comisión citada.
 La proposición y el informe dicen así:
 A la Comisión permanente de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Logroño:
 Anunciada por el concejal que suscribe al Excmo. Ayuntamiento la presentación de fórmula económica para resolver el asunto

financiero de la ampliación del abastecimiento de aguas de la ciudad, y acordado por S. E. que sobre el asunto informara la Comisión de Hacienda, que desde hace cuatro años tiene el honor de presidir, y a la que tantas atenciones debe, tiene la satisfacción de exponer:

Que con arreglo a los párrafos 3.º y 4.º de la disposición 2.ª de las especiales de la ley de 29 de abril de 1920, se autoriza al Gobierno para que, previa la aprobación de proyectos de obras y mejoras urbanas que formulen los Ayuntamientos, pueda permitir, en concepto de recargo transitorio, que se aumente en una décima sobre el importe correspondiente al Tesoro el recargo municipal sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio correspondientes al respectivo término municipal.

Que por real decreto de 13 de agosto de 1920 y real orden de 19 de septiembre de 1920 se condiciona las concesiones de exacciones locales y recargo sobre las contribuciones urbana e industrial a los Ayuntamientos para obras de saneamiento, otorgadas por la ley arriba citada, estableciendo el orden de preferencia en las obras de saneamiento que han de ejecutarse, y que, según el artículo 2.º de dicho real decreto, son: conducción y distribución de aguas potables, etc.

Por el artículo 3.º del mismo real decreto antes mencionado, para la ejecución de las obras podrán los Ayuntamientos contratar empréstitos, previa la aprobación del proyecto y su presupuesto de gastos por el Ministerio de la Gobernación.

Como garantía de estos empréstitos, a tal fin destinados, podrá quedar afecto para el servicio de su anualidad de intereses y amortización el importe de las exacciones y recargos concedidos a los Ayuntamientos por el Gobierno, según la ley de 29 de abril de 1920.

Importando la cuota anual del Tesoro en Logroño 653.938'40 pesetas, la décima a utilizar significaría 65.393'84 pesetas anuales, y si aun esta cantidad no fuera bastante, aunque puede asegurarse que lo será, para el pago de intereses anuales y amortización de la cantidad contratada, aún podrían utilizarse las contribuciones especiales que se otorgan por real decreto de 31 de diciembre de 1917.

Por lo expuesto se deduce la conveniencia de que por la Comisión de Hacienda se informe favorablemente al Excmo. Ayuntamiento acerca de la necesidad de utilizar los recursos legales expuestos para la obtención de los medios económicos indispensables para dar forma práctica al anhelo de la ciudad, resolviendo su abastecimiento de aguas potables.

Pero, si el criterio de S. E. estuviera encaminado a conceder una participación directa al vecindario en la solución del problema económico de tan importante asunto, el concejal firmante propone también la fórmula de que pudiera venderse la propiedad de la unidad metro cúbico de agua a los propietarios, comerciantes, etc., de Logroño, en forma de que el pago anticipado de esa propiedad diera la cantidad equivalente al costo de las obras en proyecto, con lo que se realizaría el empréstito necesario sin necesidad de destinar la cantidad correspondiente a intereses y amortización, reduciendo el Ayuntamiento la cantidad que se determinaría en consecuencia la arbitria, no formando parte integrante de sus presupuestos ordinarios por el suministro, etc.

El señor Sáenz Torre alaba la propuesta y dice que sin ánimo de dilatar el asunto, desearía que quedara ocho días sobre la Mesa, a fin de con otra moción que tiene anunciado presentará sobre el mismo asunto ver si puede resultar más provechosa en el sentido de que puesto que la ampliación beneficia a todo el vecindario, sea todo él, el que contribuya a satisfacer su coste.

El señor Sáenz Cabezón dice que con sus soluciones no queda nada al Ayuntamiento la ejecución del proyecto tanto la legal, como la obra en la que hace como participes a los propietarios y quienes dispongan de dinero para ayudar al Ayuntamiento a ejecutar una obra que su capacidad económica no le consenta realizar por sí solo.

Abunda en otras explicaciones ya consignadas en su proposición.

De todas suertes no se opone a que quede el informe ocho días sobre la Mesa y se espere a que el señor Sáenz Torre presente la moción que el trabajo de los pasados días no le ha consentido traer a la sesión.

El señor presidente hace observar que dada la premura del asunto sería conveniente que de poder hacerlo el señor Sáenz Torre de algunas explicaciones sobre lo que ha de exponer en su moción.

El señor Sáenz Torre dice que le faltan datos y que si fuera a exponerlos de palabra incurriría en errores.

El señor Sáenz Cabezón dice que si el señor Sáenz Torre ha de traer su moción el próximo lunes, podría citarse a sesión extraordinaria, pues estando el expediente a falta de pocos trámites, sería un orgullo para la Corporación dejarlo concluido antes de la renovación bienal del Ayuntamiento.

El señor Cerdá manifiesta que siendo perentorio el plazo para comenzar a ejecutar las obras le parece que lo más indicado es hacer las peticiones que indica la Comisión de Hacienda en la aceptada propuesta, sin perjuicio de estudiar en su día lo que proponga el señor Sáenz Torre, puesto que si era esto lo que convenía aplicar, siempre quedarían en concepto de un derecho atribuido al Ayuntamiento las concesiones hechas conforme a las peticiones indicadas en su propuesta por el señor Sáenz Cabezón.

La Presidencia estima que no hay inconvenientes en resolver el asunto en una sesión extraordinaria que podría celebrarse el martes próximo.

El señor Sáenz Cabezón insiste en hacer que no existan otras soluciones que las indicadas en su propuesta, pero se aviene a la celebración de una sesión extraordinaria el próximo martes, a la cual debe citarse a las Cámaras de Propiedad Urbana y de Comercio, e incluso a los exalcaides de Logroño, para que a la solución del asunto aporten sus luces el mayor número posible de personas.

El señor Marín propone que se convoque también a los representantes de las entidades bancarias.

Se aceptan las proposiciones de los señores Sáenz Cabezón y Marín.

Informe de Instrucción Pública.— Se da lectura a un informe de la Comisión de Instrucción Pública que se aprueba, proponiendo la creación de dos grados más en la escuela que regenta doña Juana Madroñero y sus resultados del acuerdo las modificaciones necesarias en el local que ocupa dicha escuela para la instalación de los grados que se aumentan.

Se aprueba el dictamen y como consecuencia de él otro que quedó pendiente relativo al Monte de Piedad.

El señor Sáenz Cabezón da cuan-

todia, reparación, etc., del servicio de aguas.
 A manera de compensación o reintegro para esos anticipos, dejando aparte la gran ventaja que lleva consigo la adquisición de la propiedad, podría establecerse una rebaja en el precio del metro cúbico de agua, adquirida en propiedad, en relación al que se fijara para el consumidor o abonado corriente.
 Pero como en este caso debe dejarse el margen debido para que los técnicos hagan los cálculos necesarios y para la discusión, que puede mejorar la propuesta, se limita el firmante a entregarla a la Comisión de Hacienda para que con su informe, que sacará como mejor parecer, las eleva a la superior resolución de S. E., cuya vida guarde Dios muchos años.
 Palacio Consistorial de Logroño, 8 de febrero de 1922.—Leandro Sáenz Cabezón.

Informe de la Comisión de Hacienda
 «Excmo. Sr: La Comisión de Hacienda que suscribe, reunida en segunda convocatoria, hace suyo con unanimidad el escrito del señor Sáenz Cabezón y lo somete en concepto de informe a su elevado criterio.»
 El señor Sáenz Torre alaba la propuesta y dice que sin ánimo de dilatar el asunto, desearía que quedara ocho días sobre la Mesa, a fin de con otra moción que tiene anunciado presentará sobre el mismo asunto ver si puede resultar más provechosa en el sentido de que puesto que la ampliación beneficia a todo el vecindario, sea todo él, el que contribuya a satisfacer su coste.
 El señor Sáenz Cabezón dice que con sus soluciones no queda nada al Ayuntamiento la ejecución del proyecto tanto la legal, como la obra en la que hace como participes a los propietarios y quienes dispongan de dinero para ayudar al Ayuntamiento a ejecutar una obra que su capacidad económica no le consenta realizar por sí solo.
 Abunda en otras explicaciones ya consignadas en su proposición.
 De todas suertes no se opone a que quede el informe ocho días sobre la Mesa y se espere a que el señor Sáenz Torre presente la moción que el trabajo de los pasados días no le ha consentido traer a la sesión.
 El señor presidente hace observar que dada la premura del asunto sería conveniente que de poder hacerlo el señor Sáenz Torre de algunas explicaciones sobre lo que ha de exponer en su moción.
 El señor Sáenz Torre dice que le faltan datos y que si fuera a exponerlos de palabra incurriría en errores.
 El señor Sáenz Cabezón dice que si el señor Sáenz Torre ha de traer su moción el próximo lunes, podría citarse a sesión extraordinaria, pues estando el expediente a falta de pocos trámites, sería un orgullo para la Corporación dejarlo concluido antes de la renovación bienal del Ayuntamiento.
 El señor Cerdá manifiesta que siendo perentorio el plazo para comenzar a ejecutar las obras le parece que lo más indicado es hacer las peticiones que indica la Comisión de Hacienda en la aceptada propuesta, sin perjuicio de estudiar en su día lo que proponga el señor Sáenz Torre, puesto que si era esto lo que convenía aplicar, siempre quedarían en concepto de un derecho atribuido al Ayuntamiento las concesiones hechas conforme a las peticiones indicadas en su propuesta por el señor Sáenz Cabezón.
 La Presidencia estima que no hay inconvenientes en resolver el asunto en una sesión extraordinaria que podría celebrarse el martes próximo.
 El señor Sáenz Cabezón insiste en hacer que no existan otras soluciones que las indicadas en su propuesta, pero se aviene a la celebración de una sesión extraordinaria el próximo martes, a la cual debe citarse a las Cámaras de Propiedad Urbana y de Comercio, e incluso a los exalcaides de Logroño, para que a la solución del asunto aporten sus luces el mayor número posible de personas.
 El señor Marín propone que se convoque también a los representantes de las entidades bancarias.
 Se aceptan las proposiciones de los señores Sáenz Cabezón y Marín.

ta del reparto de premios verificado en uno de los primeros días de la presente semana, de la inversión de la consignación del Ayuntamiento y de haber anunciado la creación de premios a los niños que observen en la calle mejor comportamiento.
Lista de jornales.—Se aprueba la de los devengados por la brigada municipal en la semana última, por la suma de 1.716'12 pesetas.
Concejal de semana.—Se designa para la próxima a don Alejo Martínez.
FUERA DE LA ORDEN
 Varios señores concejales formularon distintos ruegos que la Presidencia promete atender, y preguntas a las que contesta.

ECOS DE HARO

10 de febrero.
Presentación de una excelente compañía.—Con «El Duquesito o la Corte de Versailles», opereta aplaudidísima en los más importantes coliseos españoles, original de Luis P. Frutos y del glorioso compositor don Amadeo Vives, ha hecho esta tarde su presentación en el escenario del Bretón la notable compañía dirigida por los señores Barreto y Ballester.
 Un público numeroso y selecto ha llenado todas las localidades, rindiéndose ante la espléndida e insuperable interpretación dada a la obra, en la que ha destacado la Haro, con su arte prodigiosa hemisura, con su arte insuperable, con la riqueza de sus vestidos y con su porte sugestivo, que han constituido un triunfo personal de la admirada tiple que compartió las explosiones del entusiasmo del público con Barreto, que ha sido el actor genial de siempre.
 Las demás partes de la compañía y la orquesta han contribuido al éxito de la obra, lujosamente presentada.
 El público ha salido complacido de la representación que ha sido un suceso artístico sin precedentes y un éxito brillantísimo y bien merecido de la compañía Barreto-Ballester.—Castiella.

RIPIOS DEL DIA

¡LINDO PAIS!...
 La Rusia bolchevique está de una manera que pone los cabellos de punta, sí, señor. El hambre hace que el hombre allí resulte fiera ¡Vaya si ha progresado la Rusia del terror!
 La idea redentora del gran bolcheviquismo que a todos hace iguales y todo lo hace igual, se ve cristalizada en un canibalismo que hace que, horrorizado, tiemble todo mortal.
 Supongo que Lenin tendrá muy buen cuidado de hacer que su comida no sea nada ruin, y con confort vieniendo y bien alimentado, al ver que otros no comen el se dirá: ¡A mí, plín!
 Donde hubo tanta leña no queda combustible y hacen con carne humana la carne humana arder, y hoy, dividido en trozos, sirve de comestible el hombre que un pedazo de otro se comió ayer...
 Por ser aún más sabrosa la carne de chiquillo, la buscan con deleite y, en su loca pasión, ciegos, se tiran unos al tierno solomillo y otros... a los riñones, si de mocete son.
 ¡Bonita está la Rusia! Si, aunque son numerosos, los habitantes de ella no dejan ese plán de irse «manducando» tan rica y mutuamente, no va a quedar un ruso... (Si es ruso... ¡ni un gabán!)
JUSTO MEDIO

Compañía Arrendataria DE TABACOS

Anuncio para contratar el servicio de transportes terrestres
 Esta Compañía invita a que se presenten proposiciones para los servicios de transportes terrestres de tabaco de todas clases, timbrados, empaques y papel de se determinan en las relaciones que estarán de manifiesto en la Oficina de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Madrid, Plaza del Rey, número 1 y en las de las Representaciones y Administraciones subalternas de la misma en provincias, donde podrá asimismo consultar los resados las condiciones, con sujeción estricta a las cuales contratará la Compañía los servicios que se trata.
 Las proposiciones, que deberán presentarse antes del día 26 de febrero actual, podrán referirse a transportes afectos a uno o más macenas de una o varias provincias.
 Las proposiciones se dirigirán al Director Gerente de la Compañía en pliego cerrado en que se expone su contenido, pliego que podrá presentarse en las Oficinas Centrales de la Compañía, envasado en correo encerrado, en sobre al director de la misma, o entregarse a las Oficinas de las Representaciones en provincias.
 Las proposiciones se redactarán ajustándose a las relaciones de servicios de que queda hecha mención, expresándose los nombres de los que las formulen, su domicilio y que se comprometen a ejecutar los servicios de que se trata, con sujeción estricta a las condiciones que se les han puesto de manifiesto. Los precios en pesetas y centimos de peseta se consignarán en letra, sin enmiendas ni raspaduras y en guarismos.
 Al pie de las proposiciones manifestarán los interesados los elementos con que cuentan para realizar el servicio y cuantos datos técnicos útiles para formar juicio acerca de las mismas.
 Habiendo de ser una de las condiciones de los contratos, que en su caso se celebren, que los contratistas afianzarán aquellos en las cantidades que fije la Compañía, de acuerdo con la Representación del Estado cerca de la misma, se hace presente que la responsabilidad de la determinación de esas fianzas se ajustará, consiste en pagar su cuantía calculando el término medio del importe de los servicios en un mes, valorados a los precios de las propuestas respectivas.

Una boda

A las tres y media de la tarde de ayer, en la iglesia del Seminario, verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Asunción del Solar con el comerciante de Vera Cruz Hilario Martínez Capdequi.
 Apadrinaron a los contrayentes cuya unión bendijo el capellán de la prisión de esta capital don Leopoldo Laborde, la madre del novio doña Antonia Capdequi y el padre de la novia don Manuel del Solar, jefe municipal de esta ciudad en funciones de instrucción.
 La desposada vistió para la ceremonia un precioso traje blanco, velo, y en ellos prendidos los adornos de la pureza, y el novio vestió de etiqueta.
 Firmaron el acta matrimonial por parte de la contrayente el jefe del Negociado de Correos, don Eusebio Ugarte y el banquero don Félix Martínez y por la del novio los contrayentes americanos don Tomás Sáenz y don Eusebio Vera.
 Después de la ceremonia los contrayentes, cuyo número pasaba de cincuenta, se trasladaron al Gran Hotel, donde les fué servido «lunch» espléndido, haciéndose baile hasta pasadas las nueve de la noche.
 El nuevo matrimonio, al que deseamos una felicísima luna de miel e inagotables venturas en su nuevo estado, salió en automóvil para Vitoria, desde donde recorrerán las capitales castellanas y vizcainas.

¡Caras pero buenas!
 Semillas seleccionadas de las mejores clases.
Ferretería LA INGLESA

Salón Beti-Jai

HOY, SABADO

Popular, a las 5

A las 7 y de 9'30 a 12'30

En las tres secciones se proyectará la interesante película en cuatro partes, titulada

¿QUIEN ES EL LADRON?

Popular. But. 0'40. Anf. 0'10

Vermouth. But. 0'60. Anf. 0'20

Noche. But. 0'50. Anf. 0'20

La taquilla se abrirá a las tres

Próxima boda de la Princesa Mary

DESDE LONDRES

Para el día 13 de febrero está fijada la boda de la princesa Mary, hija de los reyes de Inglaterra, con el vizconde Lascelles.

El pueblo inglés está dando, con este motivo, una nueva prueba de su identificación con los soberanos.

Todas las ciudades del reino rivalizan en ofrecer a la bella novia sus mejores presentes, obtenidos por suscripciones públicas.

Otras poblaciones, enteradas de deseos expresados por la princesa, han dedicado el producto de sus suscripciones a obras de caridad en nombre de Su Alteza.

Manchester, que pensaba regalarle un collar de gran valor, ha decidido destinar el millón de cheelines recogido, a dotar de nuevos elementos a los hospitales de la ciudad.

En Londres, uno de los periódicos más populares, ha abierto una suscripción que lleva el nombre de Su Alteza, para formar un fondo de veinte mil libras esterlinas a beneficio de dos hospitales para niños, que atraviesan una difícil situación económica.

Respecto a la canastilla de boda de la princesa, ya está completa. La Prensa publica extensas descripciones de los vestidos, sombreros y ropa blanca de la hija de los reyes.

El *trousseau* es de una gran sencillez, pero de mucho gusto. La princesa Mary ha querido que así sea, huyendo de todo lujo y ostentación.

Como es natural, todos los días llegan a Palacio regalos para Su Alteza, de las distintas cortes europeas; de todas las principales naciones y de los Dominios británicos.

La princesa Mary, joven y bella, educada en un ambiente de trabajo y de vida al aire libre, secretaria de su augusto padre, por ser una excelente taquígrafa y mecanógrafa, interesada en el movimiento social femenino y dedicada constantemente a hacer obras de caridad, goza del cariño y la simpatía del pueblo inglés.

Su prometido, Lord Lascelles, que fué agregado diplomático a la Embajada inglesa en Roma, y que durante la guerra, incorporado a los Granaderos de la Guardia, luchó bravamente y fué tres veces herido, es uno de los nobles británicos más considerados. De un tío suyo, el marqués de Clauricarde, heredó hace unos años una fortuna de dos millones quinientas mil libras esterlinas.

La boda se celebrará en la histórica abadía de Westminster, donde hace seiscientos años, no se ha efectuado ningún matrimonio regio.

La abadía está siendo acondicionada para la ceremonia. El adorno consistirá principalmente en rojos tapices.

El anillo nupcial ha sido hecho con oro inglés, extraído de una de las pocas minas inglesas que aún funcionan en la Gran Bretaña.

La ceremonia, promete ser, pues, un gran acontecimiento. No en vano se trata de la única princesa, hija de los reyes.

La industria tartárica en España

II

Continuando la exposición de datos empezada en el anterior artículo sobre materias tartáricas, debo decir que, pudiendo ser nuestro país uno de los más importantes mercados en este ramo, nos limitamos a ser proveedores de primeras materias a mercados extranjeros, pues aún las heces que no se exportan, las destinamos, en su mayor parte y salvo un pequeño grupo de industriales, a depositarlas en recipientes inadecuados, recogiendo luego el líquido para su destilación; o bien las lavamos y destilamos, asimismo, el líquido resultante que, como el anteriormente dicho, da un alcohol de baja graduación, que sirve muy principalmente para encabezamiento de vinos o fabricación de aguardientes, en su inmensa mayoría defectuosos.

Luego prensamos y secamos los residuos de esta destilación, que vendemos a los almacenistas exportadores, con lo que damos al extranjero preciosa materia prima para la obtención de tartrato, ácido tartárico, etc., que bien pudiéramos extraer nosotros mismos, quedando en España el buen número de millones que ello representaría, en lugar de entregarlos inconscientemente a otros países, como lo hacemos con tantas otras materias primas nacionales.

Hace algunos años, Italia se hallaba en parecida situación a la nuestra, pero actualmente sus magníficas fábricas de CARPI, BALETTI, PISA y MILAN van logrando se vaya manumitiendo de dominaciones exóticas, especialmente de la francesa, y en los últimos años de normalidad, es decir, antes de la gran guerra, llegó a producir TRES MIL TONELADAS de ácido tartárico al año, cantidad que rebasará muy pronto, otra vez.

Nosotros podemos ser en el mercado tartárico mundial, tan importantes o más, como productores de materias puras, que lo es Italia, dejando de ser tributarios, satélites de otros países que nos las compran a bajos precios cuando cedemos las materias en bruto, y nos las devuelven haciéndonlas pagar a peso de oro una vez refinadas.

Comprendo que algo difícil es el iniciarse y adiestrarse suficientemente en tan complicada industria; sé que no tenemos libros adecuados que quien sobre terreno firme a nuestros industriales, a nuestros cosecheros, a nuestros obreros, pero no ignoro que en las principales regiones vitícolas tenemos Centros oficiales competentes que dan cursos gratuitos referentes a tan importante rama de nuestra riqueza nacional, y también sé de un magnífico libro escrito en francés, que pudiera, que debiera solicitarse sea traducido y difundido entre los elementos interesados en esta industria, por medio de dichos Centros oficiales.

Entre los países que producen primeras materias para la industria a que vengo aludiendo, el que más provechosos consigue de aquellas es Francia, en donde existen los principales mercados del mundo de contratación de materias tartáricas, por lo cual es más comercial que fabricar el negocio que allí se lleva a cabo.

Una buena parte de los residuos de su vinificación, ricos en bitartrato de potasio, los destina a fabricar CREMOR TARTARO, exportando el resto a otros países, en modo singular a los Estados Unidos de América del Norte. Compra Francia tartaros y heces españolas (unas 5.000 toneladas anuales), y dedica nuestras heces exclusivamente a la preparación del ácido, por su mayor riqueza en tartrato cálcico insoluble, y asimismo adquiere en Italia una buena cantidad anual de toneladas de tartaros y heces, que le sirven, como los suyos, para fabricar cremor tartaro y exportar.

Vemos, por lo tanto, que Francia hace en el mercado Tartárico mundial el papel, con respecto a los demás productores de primeras materias de esta industria, de corredor o revendedor, obteniendo pingües beneficios, de lo que Italia está restando seriamente emanciparse, y en lo que nosotros los españoles debemos poner todo nuestro interés en lograr también, estudiando ampliamente el problema, tanto de fabricación como de exportación de materias ya REFINADAS en nuestro país, máxime cuando nuestras heces parecen ser son las más ricas en ácido tartárico, que tan elevados precios alcanzan.

Suponiendo que estos pequeños comentarios, no me atrevo a llamarlos artículos, tengan algún interés para el laborioso e inteligente productor ricano, terminaré en un tercero y último, dentro de poco, lo

referente a MATERIAS TARTARICAS, dando nota de la producción mundial de ácido tartárico en tiempos normales para la industria y comercio de todos los países.

EMILIO FERRER.
Valencia y febrero de 1922.

DE BARCELONA

Barcelona, 10.-11 n.

Dicen de Tarrasa que al salir de la fábrica de Izar, los obreros, un grupo de desconocidos les hicieron varios disparos, resultando gravemente heridos Felipe Díaz y Sebastián Puig, a quienes sus compañeros trasladaron a la Casa de Socorro.

Los agresores huyeron.

En un pabellón de la Feria de Muestras se desprendió un andamio en el que trabajaban dos obreros, que resultaron muertos.

Uno de ellos se llamaba Antonio Juncada.

El otro no ha sido identificado.

En Manresa han sido detenidos siete obreros sindicalistas que gestionaban la reorganización del Sindicato único.

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra una guardia de Seguridad por desobediencia, y contra un paisano por auxiliar a la deserción.

Dicen de Villanueva y Geltrú que un individuo llamado Pedro Rodríguez Martínez, al intentar subir al tren, cayó, siendo destruido por el convoy.

El Sindicato libre profesional de pelateros ha presentado a los patronos nuevas bases de trabajo, concediéndoles un plazo de 24 horas para aceptarlas.

Caso de que las rechacen, el lunes declararán la huelga.

Se sabe que el vapor «Vicente Rodas», que trae licenciados de África, ha entrado de arribada forzosa en Cartagena, a causa del temporal.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Sabadell da cuenta de alborotos en el Colegio electoral de San Lorenzo.

Los revoltosos intentaron estrangular a un guardia y a dos candidatos triunfantes.

Para protestar del estado anárquico vino a Barcelona una comisión de vecinos en la que figuran el alcalde y varios fabricantes.

Visitaron al gobernador acompañados del diputado a Cortes por el distrito.

El gobernador prometió proceder con urgencia.

Se sabe que hay cuatro detenidos como supuestos autores.

Teatros y Cines

BRETON

En las secciones de cine y variedades que se darán hoy en el coliseo de Bretón se proyectará una preciosa película americana de las llamadas «extraordinarias» y debutarán dos notables números de «variedades», siendo uno de ellos la graciosa canciónista Julita Guiard y otro el aplaudido «dueto» Delita-Selvi.

Ambos números nos han sido elogiados.

Mañana actuarán los citados artistas y se pasará por la pantalla un notable «film», interpretado por Priscilla Dean, «La de la sonrisa indefinible».

MODERNO

La película que ayer se pasó por la pantalla de este teatro agradó mucho.

Está el «film» hecho con gran cuidado en los detalles, y con el gusto propio de las casas italianas y la comedia es bonita.

El domingo continuará en este coliseo la proyección de «Jack, corazón de león», y «El hombre de las tres caras», que tanto interesan.

SALON BETI JAI

Hoy habrá secciones de cine en este salón, pasándose por la pantalla una cinta emocionante y entretenida, titulada «¿Quién es el ladrón?», que será vista con agrado.

El domingo se comenzará la proyección de la serie «La mano invisible», de la que es protagonista el cinematográfico español

Salón BETI-JAI

Mañana, domingo, se proyectarán los tres primeros episodios de la grandiosa serie

LA MANO INVISIBLE

de la que es protagonista el popular artista español ANTONIO MORENO

HOY sábado, se proyectará la bonita película titulada

¿Quién es el ladrón?

Antonio Moreno, que ocupa uno de los primeros puestos entre los «peliculeros» americanos.

PARA EL 17 DE MAYO

Homenaje Nacional al Rey

En Barcelona se ha publicado la siguiente nota oficial:

«La Comisión Organizadora del Homenaje Nacional, de adhesión a su majestad el rey don Alfonso XIII, señalado para el 17 de mayo próximo, fecha de su cumpleaños, está recibiendo adhesiones de toda España. Particulares, Casinos, Embalses, Casas Bancarias, Ayuntamientos y personalidades oficiales y de la aristocracia, han ofrecido apoyo moral y material.

Están ya redactadas las alocuciones, de elevados tonos patrióticos invitando a los españoles a firmar los álbums; alocuciones que serán fijadas por las esquinas de las calles de las 49 capitales de las provincias españolas.

Aparte de los delegados que recorrerán España, se creará una comisión que funcionará en Madrid en constante relación con la Comisión de Barcelona.

Aunque esta comisión no ha dictado programa oficial alguno, demos adelantar que, aparte de otros actos, se celebrará una importante manifestación, a la que se invitará el pueblo de Madrid, que acompañe a los álbums de las 49 provincias, hermanas, que sobre artísticas carrozas seguidas de bandas civiles y militares. Durante la entrega de los álbums a su majestad el rey, evolucionarán en el Palacio escuadrillas de aviones y como final de fiesta, se disparará la noche en la plaza de Armas del Palacio Real (convencionalmente llamado) un grandioso Castillo de fuegos artificiales.

Dado el entusiasmo reinante, esta comisión no vacila en afirmar que el homenaje en honor a su majestad el rey, señalado para el 17 de mayo próximo, será la más rotunda demostración de patriotismo Nacional.

En el Real Club «La Colombaria» y en otros Casinos ya hay lugares donde se recogen firmas para el álbum correspondiente a Barcelona.

Todos los donativos y adhesiones en el domicilio de la comisión organizadora (Consejo de Ciento, número primero, primera).

Junta Provincial de Primera Enseñanza

FIESTA ESCOLAR. — FIESTA DEL ARBOL. — COLONIAS ESCOLARES

En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del gobernador señor Florensa, celebró sesión, el miércoles último, la Junta provincial de primera enseñanza.

Don Leopoldo Elías dió lectura al proyecto para la organización de la Fiesta Escolar, cuyo fin es enaltecer el valor de la enseñanza primaria y estimular a los encargados de transmitir.

Se trata de premiar con una cantidad en metálico y un Diploma al maestro que más se distinga en la enseñanza de la agricultura práctica, y a la maestra que mejor inculca en las niñas la economía doméstica, aplicada a la buena dirección de una casa; a los dos maestros y a las dos maestras más antiguas sin nota desfavorable, y a los dos maestros y a las dos maestras más hábiles y laboriosos en el desempeño de su profesión.

Los maestros que aspiren a los premios han de ejercer en esta provincia.

La fiesta se verificará en el mes de septiembre.

Respecto a la Fiesta del Arbol el señor Florensa manifestó que, por falta de tiempo y carecer de árboles, no había podido organizarse más que en la capital; pero que los deseos de la Junta son que al año siguiente se celebre en todos los pueblos de la provincia tan simpática fiesta.

El día designado es el jueves próximo, a las tres de la tarde.

La plantación se hará, una parte, entre el molino de Sarasa y el puente de Piedra, y la otra debajo de los Quemados.

Acudiran al acto las Juntas provincial y local y los niños de las escuelas nacionales y municipales, que serán obsequiados con una merienda.

A los de los colegios particulares se les invitará para que asistan si lo creen conveniente.

El excelentísimo señor gobernador militar, que también honrará la fiesta con su presencia, ha cedido desinteresadamente la banda de Cantabria para amenizar el espectáculo, y los niños cantarán un himno al Arbol.

Acto seguido, don J. Antonio Alonso leyó un trabajo relativo a Colonias escolares, mostrando que sólo hay dos puntos a propósito para instalar convenientemente a los colonos: El Rasillo y Pedrosa (Santander). Detalla cuanto costaría sostener veinte niños durante un mes en los citados puntos, y se acordó solicitar de la Superintendencia la subvención necesaria al efecto y los veinte puestos en el Sanatorio de Pedrosa.

Y se levantó la sesión.

INFORMACION GENERAL

TRABAJOS PARA LA REPATRIACION

En el Ministerio de la Guerra se activan los trabajos para la pronta repatriación de los voluntarios batallones que han de permanecer a la expectativa en la costa marplatense.

La mayor parte de las embarcaciones que quedarán en Málaga, Algeciras, Almería, y quizá, por la falta de cuarteles, vengán algunas en Córdoba.

ADHESION Y BENDICION

Los tres cardenales españoles que actualmente se encuentran en España han enviado un mensaje de adhesión al Trono por el medio de operaciones en África.

CARNE BARATA

En la calle Hnos. Moray, 16, carnicería de Celedonio Ruiz, se vende cebón con hueso a 2'20 pesetas kilo.

Cebón de primera sin hueso a 2'00 pesetas kilo

» de segunda sin hueso a 1'80 pesetas kilo

» con hueso a 1'60 pesetas kilo

NOTA.—En la calle de Rodríguez Paterna, puesto de Emilio...

Teatro Bretón

Super-producción de lujo
Estreno de la grandiosa producción

“FUERA DE LA LEY”

Para mañana
cuyo principal intérprete corre a cargo de la gentilísima y admirada artista **FRISCILLA DEAN** que en el reciente estreno, «La Virgen de Stamboul», alcanzó un triunfo personalísimo y consagrada como una de las figuras más salientes del arte mudo.

LA REPOBLACION DE MARRUECOS

En el Ministerio del Trabajo se reunirá mañana, a las seis de la tarde la Junta de repoblación y colonización interior para ocuparse de la colonización y repoblación en nuestra zona de Marruecos.

DICE EL CONDE DE COELLO

El ministro de la Gobernación, hablando con los repórteres, aludió a las manifestaciones hechas por el alcalde de Madrid relacionadas con el problema de las viviendas, manifestando que no debe ser la Prensa el órgano de relaciones entre él y el marqués de Villabrágima.

Se extrañó también el conde de Coello de que el alcalde haya dicho que no están de acuerdo para visitar las sacramentales, pues precisamente han acordado visitarlas el lunes próximo.

En cuanto a la conducción por carretera de delincuentes menores de edad y de los cuales la Prensa ha dicho que son de presos gubernativos, dijo el ministro de la Gobernación que esas conducciones son de autores de delitos comunes.

HUJO ADOPTIVO

El alcalde de Zaragoza, acompañado de otras personalidades de aquella ciudad, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para hacerle entrega del título de hijo adoptivo de dicha capital.

INFORMES DE GOBERNACION

En el Ministerio de Gobernación han facilitado esta noche los siguientes telegramas:

Oviedo.—De la cárcel de Laviana se fugaron tres reclusos que se internaron en el monte.

La Guardia civil salió en persecución de los fugados.

Granada.—Se ha solucionado la huelga de curtidores, que han reanudado el trabajo con el mismo jornal que disfrutaban.

Huesca.—En Sariñena se produjo el reparto del monte de «La Sarda», quedando resuelto el conflicto que se produjo.

UNA OBRA DE JULIO ANTONIO

En la planta baja del Museo de Arte Moderno se ha inaugurado la

exposición del monumento a los héroes de Tarragona, obra del finado escultor Julio Antonio.

Asistieron al acto el ministro de Instrucción Pública, personalidades y artistas.

La madre del eminente artista recibió, emocionadísima, muchas felicitaciones.

MUERTO POR UN ASCENSOR

A las once y media de la noche de hoy, en la casa de la calle del Príncipe, en la que está instalado el Circuito Literario, un dependiente que había tomado el ascensor al intentar salir de él antes de tiempo, fué cogido por el aparato, muriendo casi instantáneamente.

ESTAFA FRUSTRADA

En la casa de compra-venta instalada en la calle de Preciados, número 39, de Madrid, se ha cometido hoy una estafa importante.

Se presentaron en ella un individuo llamado Antonio Martínez, sin domicilio conocido, y la joven Dolores Correos, también sin domicilio, recién llegada de Oviedo.

Pidieron varias alhajas y después de examinarlas eligieron un collar de perlas, unos pendientes de brillantes y varias sortijas, valorado todo ello en 13.000 pesetas.

Hecha la separación manifestaron que el pago no podían hacerlo de momento, pues no llevaban dinero suficiente, pero que como tenían que efectuar cobros en el Banco, podían quedarse depositadas las alhajas en el mismo establecimiento dentro de una caja que ellos mismos entregaron.

Así se convino, lacrando la caja, pero en un descuido que tuvo el dependiente, los sujetos citados le sustituyeron hábilmente con otra cajita idéntica a la que contenía las alhajas, y salieron del establecimiento.

El dependiente, sospechando algo, abrió la caja, viendo que había sido víctima de un cambuzo, pues la caja solo contenía 65 céntimos.

Inmediatamente salió en persecución de los estafadores, encontrándolos momentos después y deteniéndolos con el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

dida de orden del ministro de la Gobernación la asamblea que hoy

ZARAGOZA.— Ha sido suspen-

TEATRO BRETON

HOY, SABADO
21 de abono de año
A las cuatro y tres cuartos
(Sólo cinematógrafo)
A las 6 y tres cuartos y a las 10

La extraordinaria cinta americana en cinco partes, selección de la Casa Goldwyn Pictures, interpretación genial de la eminente actriz Pauline Frederick, titulada

MADAME X

Debut de la monísima co-pletista

JULITA GIARD

y del aplaudido duetto

DELITA SELVI

Popular. But. 0'30. Graf. 0'10
Vermouth y noche

Butaca, 1 pta. General, 0'25
Butaca de abono de año, 0'80

Mañana domingo, fuera de abono. Los señores abonados que deseen sus localidades pueden recogerlas hoy, sábado, de siete a nueve y de diez a doce de la noche; pasada esa hora se pondrán a la venta en taquilla.

Mañana, domingo, estreno de la grandiosa producción

FUERA DE LA LEY

interpretada por la admirada Priscilla Dean, tan elogiada, recientemente, en la «Virgen de Stamboul».

pensaban celebrar en el teatro Circo los padres de soldados de cuota.

Habían llegado bastantes forasteros con objeto de asistir a ella con los de la capital.

Al enterarse de la suspensión los asambleístas, que de la estación dirigíanse al teatro Circo, se encaminaron por el paseo de la Independencia al Gobierno civil, donde penetró una Comisión para entrevistarse con el gobernador señor Coneza.

Este, después de tenerlos esperando hora y media, recibió a los comisionados, quienes le hicieron presente su disgusto por la forma en que se había dictado la suspensión, en momentos que no podía resarcirlos de los gastos originados y de las molestias sufridas.

El gobernador les contestó que se había limitado a cumplir órdenes transmitidas desde Madrid por el ministro de la Gobernación.

Los manifestantes disolvieronse, visitando las redacciones de los periódicos para hacer iguales protestas.

Los asambleístas han acordado redactar por escrito las conclusiones que hubieran aprobado en la asamblea y entregárselas al gobernador para que éste las haga llegar al Gobierno.

UN CAMPANERO HUELGUISTA

MURCIA.—Se declaró en huelga el campanero de la Catedral, por negarse el Cabildo a aumentarle el sueldo de dos pesetas que disfruta.

Con este motivo pasó un día sin que se tocaran las campanas.

Cuando al siguiente día hubo campanero esquilro, éste confundió los toques, dando motivo a pintorescos comentarios.

EL ESPOSO QUE MATO A LA AOTRIZ

ALMERIA.—Por orden del gobernador militar se ha montado una guardia en el hospital Provincial, al mando de un oficial del batallón de Jaén, para la custodia del procesado comandante don Carlos Berdugo, quien se halla mejoradísimo y probablemente el sábado pasará a prisiones militares.

Se da como seguro que de este proceso se hará cargo en breve la jurisdicción militar.

EPIDEMIA DE HIDROFOBIA

CASTELLON.—Ha sido declarada oficialmente la existencia en toda la provincia de la epidemia de rabia canina.

Numerosas personas han ingresado en el hospital Provincial para someterse al tratamiento antirrábico.

Reina una gran alarma.

UNOS CIVILES VALIENTES Y ABNEGADOS

ALICANTE.— En Guardamar, ayer de madrugada, el temporal puso en peligro a varias barcas pes-

Teatro Bretón

El lunes, día 13, a las seis en punto de la tarde
Gran festival, a beneficio de la Cantina escolar
tomando parte distinguidos niños y jóvenes de la localidad

El precioso cuento del insigne Benavente, titulado
El Príncipe que todo lo aprendió en los libros
y la bonita obra de los hermanos Quintero

“LA RIMA ETERNA”

Nota:—Las localidades para asistir a este benéfico espectáculo pueden recogerse en la plaza de la Imprenta, número 9, 4.º izquierda.

quieras que pretendían ganar el puerto, y no lo consiguieron. Quedaron sin gobierno, con serias averías.

Los naufragos pedían auxilio haciendo sonar bocinas y caracasas, y a la playa acudieron el vecindario y las autoridades.

La obscuridad de la noche dificultaba el salvamento.

Ante la gravedad de la situación, el cabo de la Guardia civil Joaquín Pérez y el guardia Antonio Ferrer se arrojaron al mar con otros varios, y luchando con las olas llegaron a nado hasta los naufragos, a los cuales pudieron salvar en el momento en que estaban próximos a ahogarse.

Ya en tierra, se atendió a los infelices marineros convenientemente. Las pérdidas materiales de las embarcaciones se calculan en 7.000 duros.

El pueblo en masa ha pedido al gobernador gestione del Gobierno la concesión de la cruz de Beneficencia para los valerosos cabo y guardia citados.

EL VIAJE DEL REY

SAN SEBASTIAN.—El rey marchó esta mañana a almorzar a Biarritz, llevando en su automóvil al doctor Moore.

Esto continuó su viaje a Burdeos. El rey regresó a la capital al atardecer y por la noche salió para Madrid.

ALEMANIA ENTREGA OTRO PLAZO

PARIS.— El Gobierno alemán entregó 31 millones de marcos oro. Esta es la tercera entrega de las que Alemania debe efectuar cada diez días, en virtud de la decisión adoptada en la Conferencia de Cannes.

EN HONOR DEL NUEVO PAPA

ROMA.—El Instituto Lombardo de Ciencias y Letras ha proclamado miembro honorario al nuevo Pontífice.

SIGUE EL MISMO GOBIERNO

ROMA.—El rey de Italia se ha negado a aceptar la dimisión del Gabinete Bonomi.

El Gobierno se presentará nuevamente al Parlamento el día 16 del actual.

EL ENCARGADO DEL SALUDO

ROMA.—El cardenal Terry será encargado de saludar al nuevo Papa en nombre del Consistorio, en la ceremonia de coronación el domingo.

DESORDENES EN LA INDIA

LONDRES.—Noticias de la India dan cuenta de graves desórdenes promovidos por los nacionalistas, resultando muertos y heridos.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

PARIS.— *Le Temps* vuelve a ocuparse de la situación en que se hallan las relaciones comerciales franco-españolas.

Dice que el actual estado de cosas, si se prolongase, no dejaría de entrañar para las dos naciones enfadosas consecuencias.

En efecto: el año último Francia compró en España por valor de 509 millones de francos de productos diversos y le vendió por cerca de 600 millones.

Hoy el mercado español está cerrado para Francia, lo mismo que el mercado francés lo está para el comercio español.

«*Le Temps*» expresa sus temores de que las corrientes comerciales se vayan a desplazarse, por lo cual conviene al interés común de ambas naciones que no tarde en aparecer un espíritu de conciliación.

«El modo liberalísimo—dice—con que fueron llevadas las conversaciones con diferentes países extranjeros para la resolución de los recientes acuerdos por el ministro de Co-

mercio, señor Dior, permiten augurar un favorable porvenir en lo que concierne, al menos, a las disposiciones de Francia.»

LUCHAS ENTRE IRLANDESES

PARIS.— Telegrafían de Londres que, según los informes que se reciben de Irlanda, los recientes incidentes ocurridos en el Ulster han revestido un carácter extremadamente grave.

Los fenianos, provistos de abundante armamento y ocupando varios automóviles, destruyeron las líneas telegráficas y telefónicas en una gran extensión y apresaron a un centenar de ulsterianos, entre los que figuran varias personalidades de relieve.

Varios de estos secuestros han dado lugar a verdaderas batallas, en las cuales hubo un gran número de muertos y heridos.

Tal estado de espíritu tiene su origen en el conflicto que divide actualmente al Ulster y al Estado libre a propósito de la delimitación de fronteras. La gravedad de la situación es mucho mayor si se tiene en cuenta que los orangistas no despreciarán la ocasión de tomar represalias que se creen inminentes.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Marina Blanco Alonso, María Aurelia Marín Martínez.

Defunciones.— Santiago Gainza Armendáriz, de Logroño, de ocho días; Isabel Cecilia Maldonado Gragera, de Villar del Río (Badajoz), de 65 años.

Matrimonios.— Ninguno.

Venta de fincas en Haro

Una casa con cueva, bodega y cuadra, en la calle de San Felices, número 14.

Otra en la calle de Linares Rivas, número 43.

Otra en la del Pardo, núm. 5.

Otra en dicha calle, núm. 7.

Otra en la de Garras, núm. 20.

Otra en la calle de la Soledad, número 4, con cueva.

Otra en la calle del Tiron con un molino hidráulico, movido por turbina de 4 caballos de fuerza.

Otra con corral para encerrar ganado lanar, con patio, tejavana y era, en Senda de las Letanías.

Una posesión, cueva y bodega, en la calle de las Cuevas, número 20.

Una pieza sobre tres fanegas de tierra y dos tejavanas cerradas, en Senda de las Letanías.

Otra casa-corral en término de los Castillos.

Cinco casas en la calle de Santa Lucía, números 29, 31, 37, 39 y 41.

Una pieza regadía en el término de Matulleri, de siete fanegas y diez celemines.

Otra en el mismo término, de cuatro fanegas y nueve celemines.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Logroño

Conversión de los bonos del Banco en acciones del mismo

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la base primera del artículo 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha base.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura, que se facilitará en las respectivas oficinas, y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco o un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar residuos de Acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918 juntamente con los de la de diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse, en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero sólo se expedirán extractos «pro indiviso» a favor de varias personas, en el caso de que el número de éstas sea superior al de Acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en la Sección correspondiente.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos que, si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, a la vez, dentro del plazo de tres meses a partir del 30 de diciembre último, en que se promulgó la nueva ley del Banco, cuya base primera es lo que dispone.

Pasado este plazo, o sea a partir del 30 de marzo próximo, los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

Logroño, 16 de febrero de 1922.

El Secretario, C. JUARROS.

CRONICA CALAHORRANA

Sección de Arnedo

En forma.— La Casa Ayuntamiento, ya saben ustedes, era una ruina.

Vos populi... Materialmente hablando, seguía siendo un mechinál que deseaba derrumbarse.

El alcalde ha ordenado, mientras echaba una mano a lo espiritual, que los albañiles hiciesen lo suyo. Y allí está de r-forma.

Pero ha sucedido una cosa que va muy bien con el dicho popular: Devanar para la suegra.

Momentos antes de amanecer el domingo pasado, una de esas «cosas» que algunos propietarios arriendan como viviendas, se derrumbó.

El edificio estaba medianil del que habita nuestro alcalde.

Aparte del inquilino, que sufrió su disgusto, los demás ciudadanos apenas hicieron manifestación de duelo.

¡Insensibles!

¿Quién se preocupaba por una casa en ese día.

Si hubiera sido por un voto... Hasta en Logroño hubiera repercutido la sensación.

El lunes... tururó.

Y el martes, un paredón cayó sobre el solariego de nuestra autoridad.

Dejándolo en la calle, naturalmente.

Y así continúa el hombre buscando un albergue.

Apenas hilando para sí. Mientras que no cesa el atregío de la Casa de la Ciudad.

Que es trabajar para... Y tam fresco.

Cuando el martes llegué a la sesión, en la calle helaba.

Pero en la sala se estaba de primera.

La estufa, al rojo.

No tengan malicia: el calor no provenía de sanjos, no.

Era cosa del fuego.

Pero ¡diantre! encontré una novedad.

El cilindro metálico, como si fuera de pergamino, estaba arrugado.

Parecía un acordeón.

Yo miraba y pensaba:

¿Se habrán sentado encima?

Imposible.

¿Cuál causa?

Modorra de cir... Eso, eso.

Un concejal dijo que era partidario de que todos los ciudadanos disfrutasen algo del presupuesto.

Pero que muy bien.

Que nos hagan algo aunque sea aguaciles, por tandas.

¡Pero sin exigencias, eh!

Porque hace unos meses la condición que podía conducir al usufructo de un empleo, a cobrar un jornal en el Ayuntamiento, era un poco arbitraria.

Había que hacerse socio.

Las ubres del poder no eran para usufructuadas más que por los defensasistas.

Dios mandó el maná sólo para los israelitas.

Ahora es otra cosa.

Si llueve, mojadura general.

Es de justicia.

América, etc., etc.

Jocundo.

Otro concejal rogó a la Presidencia que ordenase el inmediato hostentamiento de una pared del Hospital.

Porque de no hacerlo... Lagarto, lagarto!

¡Míá tú que mentar eso a un hombre que se ve en la calle por otro hundimiento.

Yo esperaba un ¡a mí qué!

Pero, parsimonioso y humilde, replicó: «Ya lo sé, y pondré todos los medios para evitar otra ruina.»

Sin añadir: mal de muchos.

Y otra vez para la suegra.

Otro muncipe alentó al presidente para lo mismo.

Y nombró las escuelas.

Y dijo más:

Este es el Ayuntamiento de los derribos.

El alcalde, ya en plano de chunga, replicó:

Y de las trampas heredadas.

Porque, señores, con esas 28.000 y pico de pesetas gastadas en saldos de los derribos, ¿qué no se hubiera podido hacer?

Pero, paciencia.

Se proveerá.—Clás.

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones, valvelinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhóndiga, a Tamayo, Banco Riozano.

ARNEDO, 9.— De paso para Madrid, donde habitualmente reside, se halla entre nosotros don Anabrosio Muro, soldado de cuota, procedente del ejército de operaciones en Marruecos. Viene cumplido.

Con licencia regresó también el joven abogado don Anastasio Herrerero Muro, que marchó llamado a filas a raíz de las luctuosas jornadas de julio último.

Otro cumplido recientemente es don Paço Ruiz de la Torre, hijo del distinguido arnedano y culto jefe del partido demócrata don Roberto.

En Africa quedan aún muchos más afrontando los peligros de la guerra. Otros, sucumbieron en el desastre. Para éstos, el tributo de una sencilla plegaria; y hagarlos votos por que felizmente acabada la empresa bélica, que llevó nuestras juventudes a tierras africanas, regresen pronto a sus hogares los bravos defensores del honor de la nación.

—El barómetro de la política local no señala perturbaciones sensibles: marca por el momento calma absoluta. Hay promesas de futuros acontecimientos. Los de la «Unión» dicen que su abstención no implica abandono de posiciones. En eso estamos; pero, entretanto, cantemos un himno a la santa paz que se disfruta.

—Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Gregoria Pérez, madre de nuestro querido amigo don Francisco Eguazabal.

Conocemos la magnitud de su pena y en ella le acompañamos muy de veras.

—Ha experimentado notable mejoría en la larga enfermedad que viene padeciendo don Teófilo R. de la Torre. Simplemente lo celebramos.—Valle.

EL RASILLO, 9.—Han fallecido nuestros convecinos doña Faustina Martínez y don Tomás Nájera, a cuyas familias acompañamos en el sentimiento.

Ha mejorado en su enfermedad el simpático trajinero Manuel García y se encuentra en franca convalecencia la arrogante señorita María Elías, cuya vida corrió gran peligro.

El médico titular don Clodomiro Villar, conquista cada vez más estimación por el interés que pone en el desempeño de su cargo.

—Las elecciones fueron muy reñidas, alcanzando 30 votos don Juan Cesáreo Sáenz y don Pablo Marina, y 29 votos don Bernabé Elías y don Rafael Sáenz. Hoy en el acto de la proclamación se ha verificado sorteo para determinar quién de estos dos irá al Ayuntamiento, pues las vacantes solo son tres, y ha favorecido la suerte a don Bernabé Elías.

—Entre buen número de socios de este Sindicato Agrícola Católico, reinaba descontento por cosas locales y ello ha motivado que se hayan separado de aquél.—E.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 9.— Sigue bastante mejorado el corneta de Bailén Saturnino Sáenz Villarreal, que regresó de Larache en uso de dos meses de licencia por enfermo. La Empresa Hispano-Camerana lo condujo gratuitamente desde Logroño, proponiéndose hacer lo mismo con cuantos soldados regresen enfermos o heridos a los pueblos de la línea, cuya conducta es digna de alabanza.

—Después de pasar una buena temporada en Portugal, regresó la señorita Josefa Huerta hija del alcalde don Santiago.

—Por elementos del pueblo se celebró en el salón del Circolo Católico una función literario-musical, y según me dicen, fué un éxito para cuantos en ella tomaron parte.

—Días pasados se celebraron funerales por el alma del que fué nuestro Papa Benedicto XV.

Estadísticas.— Según nota facilitada por los señores jefes de Correos y Telégrafos, cuya atención agradezco, en sus respectivas dependencias se han verificado el año último las operaciones siguientes:

Correos.— Giros impuestos 1.014, por 51.156'21 pesetas; pagados 856, por 74.916'41 pesetas. Imposiciones en la Caja de Ahorros, 320, por 4.421'20 pesetas; reintegros, 16, por 782'05 pesetas. Valores declarados, 28 impuestos, por 50.000 pesetas; y recibidos, 15, por pesetas 50.711.

Certificados impuestos, 806, y recibidos, 1.885.

Correspondencia ordinaria reparada, 22027 objetos.

LAGUNA, 9.— Con animación hemos celebrado hoy la romería tradicional en obsequio a la «contrincas» de los odontólogos Santa Polonia. Allí, en la hermosa pradera de la enjalbegaba ermita que la Santa disfruta a un kilómetro del pueblo, muy cerquita de la «fuente los tontos»; mientras los jóvenes se las entendían con la música, y los críes desstripaban el sangriento bollo de chorizo, los ofrecidos hacían oración dentro del recinto, a la vez que tocaban reverentes las «tenazas», de la abogada contra los rabiosos dolores de muelas.

—También lo pasamos agradablemente, este día y el de ayer, en la merceda del distinguido matrimonio don Ramón Fernández y doña María Romero, donde por celebrar sus cumpleaños el amigo Ramón y su padre don Juan, se hizo un derroche de obsequios entre los muchos amigos con que cuentan aquí.

Se encuentran, ya, completamente restablecidos de sus achaques, el alcalde don Julián Ayarza y el propietario don Jesús Martínez.

—He visto lleno de gozo como se preocupan, sobre el terreno, de la repoblación del arbolado algunos progresistas vecinos. ¡Aprende, pobre pueblo, a regenerarte; y medita en calma el rico tesoro que para tu vejez o para tus hijos, puedes encomendar a la pródiga tierra!

—Hemos saludado al distinguido joven bilbaíno don Gonzalo Martínez, auxiliar del Hospital militar de Logroño, quien ha solicitado la titularidad de ésta.—C. Anacházarre.

Telegrafos.— Telegramas expedidos: 129 oficiales, 1.889 privados y 24 internacionales. Recibidos: 441 oficiales, 2.697 privados y 90 internacionales. Conferencias expedidas, 252 y recibidas 111.

Recaudación por telegramas, privados, 1.929'50 pesetas; por internacionales, 213'30, y por conferencias, 269'40 pesetas.

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100 al contado	68'35
Amortizable 5 por 100	94'00
Amortizable 1917	93'75
Banco Español Río Plata	225'00
Acciones Azucarera pref.	60'00
» ord.	00'00
Obligaciones Id. 4 por 100	00'00
Obligaciones ferre. de Barce	78'00
lona-Alsasua 4 1/2 por 100	534'00
Banco España	600'00
Comp.ª Arrendataria Tabaco	54'95
Paris Cheque	27'72
London	3'35
Madrid-Zaragoza-Alicante.	304'00
»	296'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empalizadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.

Impe. a mayor plazo, convencional imposiciones a 30 días 3 por 100.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Pagamos el cupón núm. 29 de Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a \$ 3 por acción.

Descontamos los cupones vencimiento 15 de febrero próximo, de Deuda Amortizable 5 0/0, Emisiones 1917 y 1920.

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito.

Negociación de giros y cheques.

IMPOSICIONES

Compra y venta de valores.

Cobro de cupones y amortizaciones

Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

a 3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0

CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid

DIAS	
9	10
Interior	68'35
Exterior 4 0/0	84'20
Amortizable 5 0/0 191	93'80
» 1917	93'65
F.-C. del Norte	299'00
F.-C. M. Z. A.	293'00
Banco de España	534'00
Compañía Tabaco	287'00
Azucarera pref.	69'50
Cédulas Hipotec. 5 0 0	102'00
Acciones Itic Plata	223'00
Luzc P.iguera	00'00
Paris blancos	54'90
Libras	27'98
Marcos	3'40
Dólares	6'29

Harina Lacteada NESTLE

El Mejor alimento para niños convalescientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

— Gran Vía — LAYETANA, 41. BARCELONA



S.º SUD - ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

30 de enero LUTETIA

27 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña, el 23 de enero, el vapor correo

ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C.º CHARGEUR REUNIS

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo rápido

21 de febrero AURIGNY

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde, Hilos.—VIGO.

Apartado número 14.

En Logroño, A. Pueyo Allo.

General Zurbano, 9

Para comer bien y barato, en

Las Américas

SAGASTA, 13, 1.ª

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

RAYOS X

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes

En Haro Hotel Suizo el día 2

Residencia en Vitoria, Teléfono, 529.

Para comer bien y barato, en

Las Américas

SAGASTA, 13, 1.ª

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

RAYOS X

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes

En Haro Hotel Suizo el día 2

Residencia en Vitoria, Teléfono, 529.

Para comer bien y barato, en

Las Américas

SAGASTA, 13, 1.ª

ESPECIALISTA

En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

RAYOS X

DOCTOR CASTILLA ARANSAY

Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes

En Haro Hotel Suizo el día 2

Residencia en Vitoria, Teléfono, 529.

CARNE

Cebón con hueso, a 2 pías.

Chorizo, a 6 pesetas kilo.

Salchichas, a 3'90 kilo.

EN LA BURGALÉS

AGENTE DE SEGUROS, petente, tomara el sub-director LA CATALANA, Bretón Herrerero, 17, bajo. Será bien retribuido.

NOVILLO de 4 años, con brado a labrar, lo vende Rodríguez, en Viguera.

CHOPOS. Se venden 200 cuarterones, cabios y vayas, en dirección de Villalobar. Para más información Fructuoso Ricja, en dicho punto.

POR DEJARSE LA LABRANZA, Se venden dos mulas a toda prueba, de 4 y 5 años, con 5 y 7 años, uno propio de labranza y otro para montura o carrito, por una segadora agavilladora, dos rros seminuevos, una grada y los aperos de labranza. Para informes, dirigirse a su dueño, Antonio Cereceda, en Hervias.

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, con dirona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservado y honrado para embarazadas. Calle Catalina, 8 y 10, 2.ª Zurbano.

VIDES AMERICANAS

Se venden injertos, barbados, tacias y estaquillas, criados en posesión de Landero; selección merada, con desarrollo. Muro la Mata, núm. 10; entrada por calle de Ollerías. Mario Muñoz.

VACAS. Se venden dos resacas paridas, segundo parto y otra parir estos días, de 6 años, o cambian a NOVILLAS. Infancia Posito, 4, José Fernández.

BOCOYES

Se venden y alquilan bocoyes, en mejores condiciones que la tonelería de Dionisio Acha, mino de Elejabarri, 4, Bilbao, teléfono 1725.

SE ARRIENDA UN LOCAL propio para garage o almacén. Barrio Salmerón, 15, primera.

EMPLEADO para oficina, pocas pretensiones, práctico en correspondencia y con habilidad necesaria. Informes, en LA RIVIA.

TEJERO que sepa cumplir su obligación, se necesita uno para tratar, dirigirse a don Sebastián Ezquerro, en Autol.

Motores de gasolina

Desde un caballo en adelante, propósito para pequeñas industrias, siempre existencias. Almacén de Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, esquina a la calle de Salamanca, traseras del Banco de España de Logroño.

CARRETEROS. Se vende muy poco dinero multa delan superior. Informa Jesús Carralena, en Treviana.

VACAS. Se venden dos en de parir, de inmejorable raza chera, suiza una y holandesa otra para tratar con Dionisio Rotas, Navaridas (Alava).

VITICULTORES

Se está procediendo al arrendamiento de barbad «fenómeno» de Rupestris 3.809; y en breve corte de estaca y estaguilla de misma variedad, a precios muy bajos. Para detalles y pedidos dirigirse a su propietaria Sr.ª de Zuñiga, Mayor, 60, Zaragoza, en Cenicero, a don Francisco Irraga, Fonda «La Paz».

PASAJES DE CAMARA PARA TODOS LOS PUERTOS del MUNDO.

Para informes, dirigirse a don José María Castillo, Marqués de Itejo, 8, segundo, Logroño.

Oficiales zapateros

Necesito. Labor todo el día. Mayor, 123. — Domingo

Casas

Vendo buen número de casas, casi como casas con huerta y jardín. Dirigirse a Villa, en el punto del Ayuntamiento.

Casas

Vendo buen número de casas, casi como casas con huerta y jardín. Dirigirse a Villa, en el punto del Ayuntamiento.

EL RAYO
PORTALES, 14.

Junto a la fuente de San Agustín. Por reforma del local que ocupa y para ampliar existencias de las grandes partidas de porcelana, batería de cocina, cristalería, aparatos para luz eléctrica, etc., etc., y muy importantes en camino, se ofrecen con extraordinaria rebaja en los precios.

DURANTE 15 DIAS que asombrarán a este público, que tanto distingue al establecimiento. Aprovecharse de gangas.

PISO AMUEBLADO. Se alquila. Marqués de Franco, 83, en HARC.

BASURA. Se vende en la Posada del Carmen.

Pérdidas

De un **LLAVERO** con varias llaves, extraviado el domingo, de los Depósitos Administrativos de Muro Bretón, se ruega su devolución a la persona que lo haya encontrado y se gratificará. Almacén de cereales de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10.

COMPRA y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCASION. MURO DE LA MATA, NUM. 8

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor Adolfo Herrarte, HARO (Rioja). Injertos.—En Chasselas 41B, Riparia 3309 y Rupestris Lot, en las Viníferas. Tempranillo, Garnacha, Blanco Rojal y Viura. Barbados.—Estacas y estaquillas en los indicados patrones y en la Berlandieri, 400 A.

JARABE MONCAYO

desinfecta y fortifica los pulmones. Cura en todas sus fases, CATARROS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, etc., Precio 4'50 en farmacias y droguerías.

A. Gutiérrez.—BILBAO

Servicios de la Comp. Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de febrero de Barcelona, de Málaga el día 5, y el día 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
Línea de New York, Cuba-Méjico.—El vapor «León XIII» saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia.—El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Línea de Filipinas.—El vapor «Isla de Panay» saldrá el 29 de febrero de Cádiz y el de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombia, Singapur.
Línea de Fernando Póo.—El vapor saldrá el de de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante; el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.
SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Barcelona y de Cádiz el de Valencia el de Málaga el de extraordinaria. para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.
Agente único en la provincia Viuda de Guillermo Moneo. - Bretón de los Herreros, núm. 6. Logroño.



Continental

Agentes exclusivos para España, Portugal y Marruecos
Crsbi (S. A.) Balmes, 12.—Barcelona
INFORMES EN LOGROÑO
Ramón G. de Quevedo
Mercado, 20, 2.
Pedir catálogo

PATATAS

de siembra, muy tempranas, de la mata baja, de las siembras de Belorado, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45.

MAQUINA de HACER MEDIAS

Se vende una del núm. 8, casi nueva. Para informes en la Peluquería de José Medel, Calahorra.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera. Tratar con Nicolás Nalda, en Albelda de Irigua, término de «Bueyo».

Patatas de siembra

Las tiene Pedro Nalda, de toda confianza. San Agustín, 8 taberna.

CONTABLE. 20 años de práctica, actualmente empleado en un almacén de esta ciudad, ofrécese, motivo cambio de residencia. Dirigirse Matia, 12, 1.º, izqda., A. C., en San Sebastián.

BICICLETA. Se vende una seminueva, muy barata. Calle Vara de Rey, 35, piso segundo.

COMPRO un taladro de volante y una incubadora. Dirigirse a la Vda. de G. Antón, estación Recajo.

Vino superior de Alcanadre

Se vende a 0'45 pts. litro, en la calle del Laurel, número 17.

GANGA

La encontrará en Arnedo todo el que compre carros, galeras y coches a la Sra. Vda. de Melchor Jiménez. Para tratar, con dicha señora.

TEJA Y LADRILLO

Se venden 20.000 tejas y 50.000 ladrillos; cocido superior. Tratar con Valentín Arroita, tejera de Alberite.

PISOS SUELTOS. Se venden diez desde 3.000 a 11.000 pesetas en casas de nueva construcción. Informes, J. Escudero, Herrerías, 57.

BASURA DE GUADRA

Se venden diez y doce carros, en la Posada de San Antón, Logroño.

PATATAS DE SIMIENTE tempranas, tardías y coloradas, vende Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SIRVIENTA. Se necesita una de 30 a 40 años, para establecimiento y casa de comidas. Razón La Rioja.

Reparaciones electromecánicas

Bobinajes de Alternadores, Motores, Dinamos y Transformadores. Colectores de cobre electrolítico. Dinamos, Motores, Magnetos e instalaciones de automóviles. Molinos trituradores portátiles. Reparación de Trilladoras y maquinaria agrícola. — Julio Orive, en San Vicente de la Sonsierra.

SACOS VACIOS. Se acaban de recibir grandes partidas del extranjero, de todas clases, a precios económicos. Julián Lara, alpargatería. Esta Casa sigue comprando semilla de trébol estando en condiciones.

NOVILLAS. Se venden tres de buena raza, o se cambian por vacas de leche. También se vende un montón de basura de cerdos. Tratar con su dueño, Primitivo Martínez, Herrerías, 29.

SANDALIAS CALZADO Y ALFARGATAS

Se vende muy baratos por pares y por partidas. Botas (Boxcal de primera), piso de goma, a 28 pesetas. Zapatos de madera, muy prácticos, a cinco pesetas. También vendo dos bicicletas. RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 2

CRIADA FORMAL, de 20 a 40 años, se necesita para matrimonio solo. Dirigirse por carta o personalmente a don Pedro Martínez Iradier, en Gimileo.

JOVEN de 22 años, ofrécese para escritorio, almacén o cargo análogo, para dentro o fuera de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

GASOLINA

J. MATA, Hondillo, 10, Burgos.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Oficial o medio oficial lo necesita por aumento de tocador el practicante Cirilo González, Calahorra.

SE VENDEN dos vacas, una primera con su ternera y la otra de 5 años, para parir dentro de ocho días. Para tratar con Román Urrecho, en Cuzcurrita.

MOTORES

a gasolina. Bombas. Maquinaria eléctrica. Grandes existencias. ISLA Y VILLANUEVA, Apartado, 18, Burgos.

HUESPEDES. Se admiten estables en casa de poca familia; sito céntrico y principal. Razón, en LA RIOJA.

CASA HABITACION, con cuartos, se arrienda con 8 fanegas tierra, carretera Lardero. Informes. Amelia, Ferretería.

BOCOYES

Se venden usados, todos recién reparados y puestos para llenar, de castaño y roble americano, de varios tamaños. Para informes, dirigirse a los talleres de tonelería de Eladio Castellanos y Compañía Teléfono 77. Rentería (Guipúzcoa).

MADERA. Se vende una partida de 1/2 pulgada y de 3/4, propia para funeraria. Dirigirse a don Gabriel Pérez, Marqués de Franco, número 57, HARO.

SE VENDE EN LARDERO Una casa en la calle Mayor, número 31, y una finca de 4 fanegas y 2 celemines, en término de «La Rejoja». Informa Esteban López, calle Miguel Villanueva, núm. 4 (al lado de la nueva Casa de Correos).

Nueva Tintorería Americana de A. Gil Marqués de San Nicolás, núm. 147.
(Antigua Delegación de Hacienda)
Montada con todos los adelantos modernos
Sucursal en Calahorra, Mayer, 14.—Antonio Buil. Comercio

LIMPIEZA Y LAVADOS
Al vapor.—Trajes para caballero, señora y niños.
En seco.—Trajes de etiqueta, sederías, ropas finas y sombreros.
Químicamente.—Gases, terciopelos, plumas, pieles, guantes, etc.
Al agua.—Cortinajes y toda clase de ropas blancas y de algodón.

TEÑIDOS
En todas clases de colores, en trajes para Caballero, señora y niños y ropas en general de lana, seda y algodón.
ESPECIALIDAD en negros para jutos.
Colores sólidos.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Brasil y Argentina
SERVICIO MENSUAL
Hacia el día 17 de febrero saldrá de Bilbao el vapor
“ARNOTEGUI-MENDI”
de 11.880 toneladas
para los puertos de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente en la Rioja
D. AMANCIO CAEZON. Apartado, 33. LOGROÑO
Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Gran feria de ganados de toda clase en Santo Domingo de la Calzada
Para favorecer a agricultores y ganaderos, el Excelentísimo Ayuntamiento calceatense anuncia la Feria que, como en años anteriores, tendrá lugar en esta ciudad en los días 16, 17, 18, 19 y 20, del presente mes de febrero.
Referencias y facilidades proporcionarán a los forasteros en la Alcaldía de la ciudad.

Centro Vitícola del Panadés
El más antiguo e importante
Los mejores patrones americanos
Chasselas x Berlandieri 41B
Berlandieri x Riparia 420 A., 157-11 y 34 E. M.
RIPARIA RUPESTRIS x 3309 y 101-14
RUPESTRIS LOT
Magníficos barbados
Jaime Sabaté. - Villafranca del Panadés
(Provincia de Barcelona)
INJERTOS de Tempranillo, Calagraño, Viura, Jaén, Blanco, Garnacha, Malvasia, etc. etc.
ESTAQUILLAS
Pidanse catálogos
Sabaté.—Apartado número 2.
Villafranca del Panadés
(Barcelona) Teléfono núm. 1

El plantelista de quien se conservan más excelentes viñas en la Rioja por haber servido más Rupes-tris de Lot, Riparia x Rupestris y Berlandieri, atendiendo siempre con buena planta los pedidos de los clientes y de los señores Ingenieros de Haro.



NOVA-VITA
MÁS NUTRITIVO QUE LA CARNE.

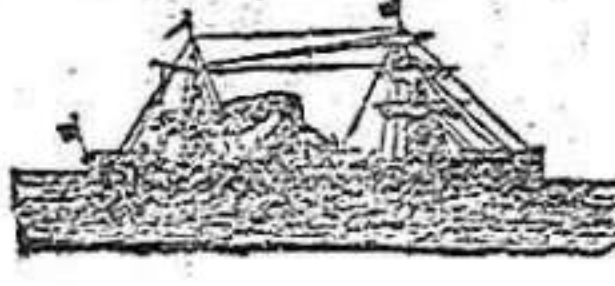
NOVA-VITA es muy digerible y completamente asimilable, gracias al proceso especial de su preparación.

En el libro del Dr. GUIBERT que enviaremos a usted gratis y franco, encontrará una amplia e interesante información sobre este maravilloso preparado.

Envíenos su dirección o visítenos personalmente.



LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS
Ronda de San Pedro, 11 :: BARCELONA :: Sección R



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin transbordo para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO.

El vapor correo alemán de gran porte
"SANTARITA"

saldrá de Bilbao el día 5 de marzo, para los citados puertos.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE 450 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para los puertos de PATAGONIA.

Para informes de pasaje y carga, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Villarías, 4. Teléfono 624. Dirección postal apartado 308. Telegráfica COUTO.



C. CHARGEURS REUNIS
Servicio combinado con la
Compañía Sud Atlantique
Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directos y sin transbordo los magníficos vapores

El día 20 de FEBRERO de 1922 el vapor AURIGNY
Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
Precio en tercera clase 485 pesetas.

El día 20 de MARZO el vapor DESIRADE
Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
PRECIO EN TERCERA CLASE 485 PESETAS

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

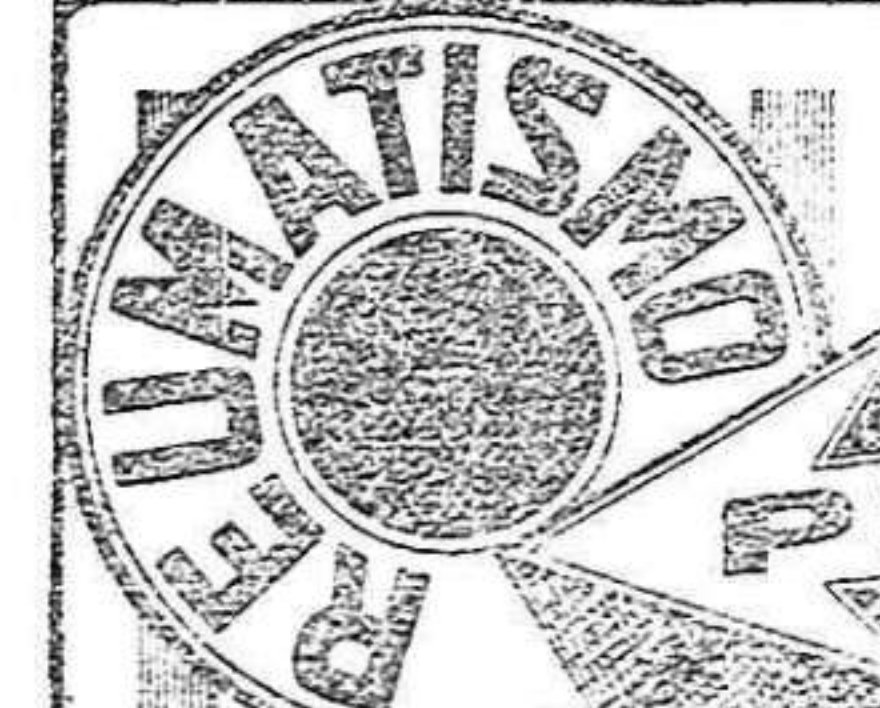
También admitirán carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—Para Bahía. Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes

El 25 de FEBRERO el vapor MASILIA
El 25 de MARZO el vapor LUTETIA
El 22 de ABRIL el vapor MASSILIA.

Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía, Arenal, 6. BILBAO
SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.



REUMATISMO
PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

DOLOR DE MUELAS

Calma instantáneamente.
DENTIL GLORIA
Precio, 0'25. farmacias y droguerías
A. GUTIERREZ, BILBAO.

CARRO. Se vende uno seminuevo, por quitarse el dueño de la laboranza; carga 3.000 kilos lo mínimo. Informa Sabino Ezquerro, en Pradejón.

PIANO DE MESA en buen uso se vende. Para tratar con Longinos Villaley, en Treviana.

CASA PEQUENA en venta renta, desseo. **LECHE**, compro. Maqués de San Nicolás, 114, primera

SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor y corrige el estado eczematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma.
Precio, 5 pts. farmacias y droguerías
A. GUTIERREZ, BILBAO.

PIDAN SIEMPRE



OJEN PEDRO MORALES
UNICO LEGITIMO
Pedidos a D. José Ruiz Clavijo
(Logroño)

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el practicante don Isidoro Inda, en Logroño.

—Casada, de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informan calle de la Ruavieja, número 51, piso primero.

—Se necesitan en la Beneficencia para criar a los niños expósitos, dentro y fuera del Establecimiento.

—Casada, de 21 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en su casa de Torrecilla. Para informes, el alguacil don Esteban Moreno, en Torrecilla de Cameros.

—Soltera, de 19 años, leche de 40 días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará don Romigio Beltrán, en Arnedo.

—Casada, de 25 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Quel. Informa Pedro Bretón, en dicho pueblo.

DISPONGO DE 300.000 PTAS. sobre hipoteca dentro de la capital. Informa J. Escudero, Herrerías, 57

Vides americanas

injertos de Verdejo, Jerez, Tempranillo y Mencia, sobre Lot. Barbados de Lot y 3.300. Grandes existencias. Precios económicos. Luis Moral. Mambrilla, 31, Valladolid.



LORDEL
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES NO DEBIERAN SURPENDERSE POR DENTÍFICOS EXTRAORDINARIOS

NO DE V. MÁS VOLTAS A SU CABEZA

PREFERIDO POR SUS PERSONAS DE GUSTO ES EL

ED MEJOR DENTÍFICO DEL MUNDO

precio

Vapores Correos Holandeses de Holland America Line

Servicio regular de vapores de PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y Mexico.

Para Habana y VERACRUZ, saldrá de Santander el día 21 de febrero el vapor de alto porte y doo le hélice

"MAASDAM"

que admitirá pasajeros de tercera clase y segunda económica para los citados puertos.

Precio del pasaje de 3.ª clase para HABANA	pesetas 563'00
" " " " 2.ª ECONÓMICA " "	850'00
" " " " 3.ª clase para VERACRUZ " "	613'00
" " " " 2.ª ECONÓMICA " "	925'00

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

Para BUENOS AIRES y CUBA saldrán de BILBAO vapores de carga hacia los días 20 y 25, respectivamente, de febrero, admitiendo cargamento para dichos puertos.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA
BILBAO, Barroeta Aldamar, 2. 2.ª.—Telg.ª y Telf.ª, ULLIVARRI y en Logroño, a don LUIS NAVAS.—Vara de Rey, 2.



TOMARA
Vd.
Amigo
DÉBIL

ELIXIR CALLOL
que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

ENCUENDE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS